

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y TRES , DOS MIL DIECISIETE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS EN PRESENCIA DE:

Presidente Municipal José Ángel Acon Wong

Vicepresidenta Municipal Gricelda Vargas segura

Regidores Propietario

Luis Roberto Cerdas Jiménez
Irene Bolívar Jiménez

Regidores Suplentes

Juan Gabriel Paniagua Espinoza
Milagros Pérez Jarquin
Elicer Delgado Salguera
Gerardo Alvarado Arce

Síndicos Propietarios

Debbie Phillips Álvarez
Evelio Ramos Chacon
Victoria Ulate Briceño
Ana Miranda Miranda
Macario Montes Carrillo

Síndicos Suplentes

Jenny Delgado Bermúdez
German Bermúdez Chacón
Heiner López Chavarría

Regidores y Síndicos Ausentes

Manuel Briceño Saborío
Ana Maricel Brenes Quesada

Alcaldía Municipal

Luis Fernando Mendoza Jiménez

Secretaria Municipal

Nayla Galagarza Calero

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

Comprobación el quórum, se inicia la sesión, al ser las cinco y quince minutos de la tarde con el siguiente orden del día:

ARTÍCULO II.

Audiencias

ARTÍCULO III.

Aprobación de Actas

ARTÍCULO IV.

Correspondencia Recibida

ARTÍCULO V.

Correspondencia Enviada

ARTÍCULO VI.

Informe del Alcalde y Otros Informes

ARTÍCULO VII.

Asuntos Varios

ARTÍCULO VIII.

Mociones y Acuerdos

Presidente Municipal, compañeros sírvanse levantar la mano para alterar el orden del día, y atender de primero a doña Kattia Solórzano Hernandez en audiencias. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II Audiencias

INCISO 1: Kathya Solórzano, estoy estudiando derecho y como requisito de bachillerato me solicitan el trabajo comunal universitario, elegí la Municipalidad de Cañas para realizar una guía didáctica en lo que respecta el manejo integral de los residuos, en razón que desde el 13 de julio del 2010, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley 8839 para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, gracias a que Luis Fernando me brindó la oportunidad de realizar acá esa guía didáctica de educación ambiental para la gestión integral, desde el 25 de abril se me aprobó por medio de la Universidad Latina el proyecto para iniciarlo desde eso hemos estado trabajando con la gestora ambiental, con la escuela Antonio Obando que es donde estamos haciendo el plan piloto, para darla a conocer, esto le va a permitir al cantón de Cañas y a todos sus centros educativos porque los niños son muy permeables desde su niñez, para que ellos se eduquen, se culturalicen, se sensibilicen y haya una concienciación para un buen manejo de residuos sólidos, desde la Presidencia de don Oscar Arias Sánchez, Costa Rica tomo la decisión que para el año 2021 será carbono neutro, por esto el interés de dejar una huella importante en el cantón de Cañas con respecto a la guía.

Esta guía consta de fotografías del Concejo Municipal para que los estudiantes dentro del programa de educación puedan conozcan de la Municipalidad, quien es el Alcalde, cómo se nombra a los miembros del Concejo esto está en la guía, además de todo lo que tiene que ver con las 5 erres para efectos de introducir a los niños en sistema de valorización de los residuos sólidos, en determinado momento Cañas pueda llegar con este sistema de recolección hasta los 5 distritos, hay dos CD, uno que esta la guía y el otro la presentación para los niños.

Se hace entrega del material al señor Alcalde Luis Fernando Mendoza.

Presidente Municipal, muchas gracias Kathya, a continuamos tenemos la Comisión Escuela Monseñor Luis Leipold, tiene la palabra Yajaira Rojas.

INCISO 2: Yahaira Rojas Alvarado, Estamos aquí el Comité organizador de los Juegos nacionales que se van a impartir del 21 de julio al 26 de agosto del 2017, nuestra Escuela va

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

a ser villa, lo cual estamos contentos por esta actividad que se va a realizar organizada por el MEP y ICODER, venimos a manifestarles que este evento va a salir favorecido además de nuestra Escuela, todo nuestro cantón, lo que queremos de parte de ustedes es que nos apoyen y nos colaboren.

Jefferson, en estos momentos solicitamos apoyo porque hay requisitos que debemos cumplir para llevar a cabo el evento, esto por ser a nivel cantonal, necesitamos que ustedes que nos faciliten ciertos requisitos, son 16 delegaciones nacionales donde van a estar participando en el gimnasio Municipal, la Escuela Monseñor será villa, el cantón de Cañas, el comercio, el pueblo se verá beneficiado, es un evento que ocupamos de todos.

Duban López, esta final nadie la quería, nos la ofrecieron a Diego y a mí en ese momento me dio temor por el hecho de traer a personas de toda Costa Rica, en este momento lo más complicado son los trámites ante el Ministerio de Salud, la Escuela Monseñor tiene 26 años de no organizar una final de baloncesto, la idea es representar de la mejor manera el cantón, en el año 1991 fue la última y la Escuela Monseñor Luis Leipold fue campeón en categoría femenina; por lo que les solicitamos nos ayuden con los trámites ante el Ministerio de Salud.

Presidente Municipal, ¿Específicamente en qué puntos puede colaborar la Municipalidad?, tendría que valorarse si está dentro de las posibilidades de la Municipalidad poder ayudarlos, porque si la orden es del Ministerio de Salud nosotros no podemos la potestad de decirle al Ministerio de Salud que autorice a hacerlo, sino que hay que cumplir con los requisitos.

Luis Fernando siempre ha apoyado esto del deporte, nos indica que él los atiende y va a tratar de apoyarlos en lo que pueda, ustedes conversen con él. Tiene la palabra Luis Fernando.

Alcalde Municipal, hemos tenido conversaciones con la Comisión organizadora, iniciamos con el apoyo, ahora que estaban en juegos nacionales los albañiles, el electricista fueron al gimnasio, se presupuestó de la reparación, al gimnasio Manuel Corella se le invirtió más de ₡80.000.000,00 (ochenta millones de colones), por ser un gimnasio antiguo presenta problemas de goteras, de igual forma vamos a seguir apoyando; las colchonetas se van a solicitar al ICODER, cuenten con todo el respaldo; lo estamos haciendo, pero lo menciono acá para que el Concejo se entere que efectivamente estamos apoyando y vamos a colaborar, estamos pensamos en las actividades culturales después de las jornadas, esa fecha va a coincidir el día sábado 25 de agosto que tenemos la eliminatoria de bandas que van a participar en el festival de la Luz, vamos a tener dos eventos que van a estar a la misma hora eso nos va a ayudar a tener más gente en el cantón. Cuenten con todo el respaldo como hasta ahora lo estamos haciendo.

Presidente Municipal, ¿otro punto que quisieran tratar?, ojala que sea todo un éxito esta actividad. Seguidamente tenemos a la Comisión de Fiestas Cívicas Cañas 2017.

INCISO 3: Luis Apuy, De parte de la Comisión de Fiestas Cívicas Cañas 2017 y las diferentes subcomisiones, hoy queremos brindarles un informe acerca de todo el resultado obtenido, decirles que fue un trabajo sumamente difícil, a la fecha escucho comentarios positivos acerca de todo el trabajo que se realizó en marzo, esto fue posible gracias al enorme apoyo que contamos de parte de ustedes, el señor Alcalde, la Municipalidad, fue de gran ayuda contar con diferentes subcomisiones personas de mucha experiencia.

Mi compañera Vidalia, les hablara sobre la parte contable, comentarles que a la fecha se pagaron todas las facturas, no se debe nada inclusive un saldo de ₡119.225,00 que nos

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

prestó la Municipalidad para iniciar con las fiestas hoy se realizó el depósito de parte de la Comisión de Fiestas, estamos cerrando un capítulo se realizaron alrededor de 35 actividades desde dianas, mascaradas, tope nacional, toros, actividades deportivas, culturales, actividades infantiles, conciertos gratuitos, fueron 5 días de mucha actividad, se dio un ingreso de C68.665.550 (sesenta y ocho millones seis cientos sesenta y cinco mil quinientos cincuenta colones), un egreso de C41.005.134,60 (cuarenta y un millones cinco mil ciento treinta y cuatro colones con sesenta céntimos) quedando un saldo que depositamos el día viernes 14 de julio de C28. (veinti ocho millones noventa y seis mil ochocientos noventa y tres colones) esto es un resultado libre, creo que no se había visto aquí, para nosotros es un orgullo contar con personas como ustedes que nos dieron la mano, fue un trabajo en conjunto que creo que fue el éxito de este resultado, fue un trabajo muy transparente, responsable.

Vidalia Arias Medina, Uno de los triunfos que tuvimos en las fiestas fue establecer precios que se ajustaron para cubrir los costos de las actividades, les presento los cuadros con los desgloses correspondientes, se detalla

Municipalidad de Cañas - Comisión de Fiestas

Ingreso por Corridas de Toros , Tope y Presentación de Candidatas

Corridas	Tiquetes	Sobrantes	Venta	Precio	Total	Depositado	Diferencia	Deposito No
Jueves 16/03/2017	2500	736	1764	2.000,00	3.528.000,00	3.528.000,00	0,00	119 y 1395807
Viernes 17/03/2017	2500	977	1523	3.000,00	4.569.000,00	4.569.000,00	0,00	122 y 1395807
Domingo 19/03/2017	2500	453	2047	4.000,00	8.188.000,00	8.188.000,00	0,00	123
Lunes 20/03/2017	2500	672	1828	3.000,00	5.484.000,00	5.484.000,00	0,00	124
Totales	10000	2838	7162		21.769.000,00	21.769.000,00	0,00	
Tope	Tiquetes	Sobrantes	Venta	Precio	Total	Depositado	Diferencia	Deposito No
Sabado 18/03/2017	2000	1296	702	10.000,00	7.020.000,00	7.020.000,00	0,00	120
Nulos		2						

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

Presentación de Candidatas	Tiquetes	Sobrantes	Venta	Precio	Total	Depositado	Diferencia	Deposito No
Domingo 12/03/2017	300	195	105	2.000,00	210.000,00	210.000,00	0,00	115
Totales			7969		28.999.000,00	28.999.000,00	0,00	

Municipalidad de Cañas - Fiestas Cívicas
Ingresos por Primer Remates de Chinamos

Nombre	Concepto	Monto
Ariel Zamora Delgado	Adjudicatario de Cantinas Puestos No. 1 -2-3-4-17	6.600.000,00
José González Rodríguez	Juegos Mecánicos	4.000.000,00
Héctor Antonio Orozco Coto	Chinamo No.9 y 10- Juegos de Azar	600.000,00
Milton Acuña Ramos	Cabañas Sanitarias puesto No.32 y 35	200.000,00
Luis Cortes Duarte	Puesto Refresquero Parque Central Puesto No.33	500.000,00
Michael Torres Contreras	Puesto de Mango No.21 Plazo Colon	400.000,00
Manuel Matarrita Enríquez	Puesto No.5 y 6- Comidas Mixtas	3.000.000,00
Pedro Martínez Hernández	Puesto No.7 y 8 Dulcerías	1.505.000,00
Daniel Carvajal Alvarez	Carne Asada -2- Puestos Móviles	400.000,00
Carlos Orozco Ortega	Carne Asada -2- Puestos Móviles	400.000,00
Adolfo José Herrera Altamirano	Segundo Remate - Tiliches - Muebles	1.900.000,00
Pamela Cascante Arguedas	Segundo Remate - Caldosas	250.000,00
José Manuel Matarrita Enríquez	Segundo Remate - Churrascos	500.000,00
Maria Torres Rojas	Puesto # 24 Comidas Criollas	400.000,00
Rafael Calvo Calvo	Puesto #39 Comidas Rápidas	100.000,00
Mileydi Canales Carvajal	Puesto # 2 Bar	4.000.000,00
Juan Carlos Garita Godínez	Puesto No25 - 500.000 No puso el puesto	250.000,00
William Giovanni Pérez B	Adelanto al 50%	225.000,00
Total		25.230.000,00

25.230.000,00

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

Esteba Alvarez Wong	Tarima Tope	150.000,00
Danny Navarro Rodríguez	Pago de Tarima Tope	100.000,00
El Guajiro	Tarima Tope	100.000,00
Licorera Acuario	Tarima Tope	100.000,00
Multiservicios Obaflet	Tarima Tope	200.000,00
Ferretería Técnica	Tarima Tope	100.000,00
Agopro de Centroamérica	Tope	200.000,00
Mayela Carrillo	Puesto en el Tope	50.000,00
Zebol S.A	Patrocinio Tope - Rodolfo Zeledón	100.000,00
Banco Nacional	Patrocinador	2.000.000,00
Total		1.100.000,00
		26.330.000,00

Municipalidad de Cañas - Fiestas Cívicas
 Ingresos por Patrocinio de Fiestas - Obtenidos por Marcela

Nombre	Concepto	Monto
Inversiones Chaverri Alvarez	Patrocinio para el Programa	325.000,00
José Sancho Barrantes	Patrocinio para el Programa	30.000,00
Randall Murillo Rodríguez	Patrocinio para el Programa	25.000,00
Grupo Bata Centroamericana	Publicidad- Lona Redondel- Anuncio Programa-Espacio lona tope	550.000,00
Pizzería Tsunami	Patrocinio para el Programa	50.000,00
Tienda Piolín	Patrocinio para el Programa	30.000,00
Almacén Conrey	Patrocinio para el Programa	30.000,00
Pollo Loco	Patrocinio para el Programa	30.000,00
Oldemar Salazar Meza	Patrocinio para el Programa	30.000,00
Comercializadora Karcy	Patrocinio para el Programa	30.000,00
Elimar de Guanacaste	Patrocinio para el Programa	275.000,00
El Colono Agropecuario S.A	Patrocinio para el Programa	499.554,00
Carlos Enrique Araya Abarca	Patrocinio para el Programa	50.000,00
Jairo Porras González	Patrocinio para el Programa	50.000,00
Soluciones de Vehículos - Bolpa Supermercados	Patrocinio para el Programa	755.000,00

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

Esteban Alvarez Wong	Patrocinio para el Programa	30.000,00	
Bourne y Cia	Patrocinio para el Programa	50.000,00	
Librería Acrópolis	Patrocinio para el Programa	30.000,00	
J De Tres M S.A	Patrocinio para el Programa	50.000,00	
Gerardina Bermúdez	Patrocinio para el Programa	50.000,00	
Coopemep	Patrocinio para el Programa	50.000,00	
Repuestos El Progreso S.A	Patrocinio para el Programa	50.000,00	
Imprenta Cañas S.A	Patrocinio para el Programa	50.000,00	
Ferretería Técnica S.A	Patrocinio para el Programa	50.000,00	
Unión Comercial de Costa Rica	Patrocinio para el Programa	300.000,00	
Fábrica Nacional de Licores	Patrocinio Fiestas	3.430.000,00	
Banco Nacional	Patrocinio de Tope	1.650.000,00	Depositado
		8.549.554,00	6.899.554,00
Marcela Jiménez	Comisión del 25%	2.137.388,50	

Municipalidad de Cañas - Fiestas Cívicas

Ingresos por Patrocinios Particulares

Nombre	Concepto	Monto
--------	----------	-------

Transportes y Sonido Arias	Patrocinio	270.000,00
Distribuidora Horizontales	Patrocinio	750.000,00
Universidad Técnica Nacional	Patrocinio - Corridas de Toros	60.000,00
Superveterinaria Cañas S.A	Patrocinio Corridas de Toros	100.000,00
		1.180.000,00

José González Rodríguez	Impuestos Municipales	120.000,00
Varios	Subasta de Ganado Donado	1.160.002,00
		1.280.002,00

		2.460.002,00
--	--	--------------

Municipalidad de Cañas - Comisión de Fiestas

Reporte de Ingresos

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

Actividad	Monto	Devolución	Saldo
Baile presentación de Candidatas	210.000,00		210.000,00
Tope	7.020.000,00		7.020.000,00
Corrida de Toros	21.774.000,00		21.774.000,00
Subasta de Chinamos	29.630.000,00	4.400.000,00	25.230.000,00
Tarimas en Tope	1.100.000,00		1.100.000,00
Patrocinadores	6.899.554,00		6.899.554,00
Patrocinios en Publicidad	1.180.000,00		1.180.000,00
Subasta de Ganado - Regalías	1.160.002,00		1.160.002,00
Patente	120.000,00		120.000,00
Abrir la Cuenta - Luis Apuy	20.000,00		20.000,00
Total de Ingresos	69.113.556,00	4.400.000,00	64.713.556,00

Municipalidad de Cañas
Desglose de Gastos por Actividad

Fecha	Nombre	Concepto	No de Documento	Debe	
	Saldo Inicial				
25/01/2016	Banco Nacional	Compra de dos chequeras	1766516	6.720,00	6.720,00
23/03/2017	Banco Nacional	Comisión por cheques girados	1773805	3.381,00	
03/04/2017	Banco Nacional	Comisión de Cheques Girados	36001428	27.168,00	30.549,00
01/02/2017	Diario Extra	Publicación de Remates - Diario Extra	161-4	98.610,00	98.610,00
30/03/2017	Vladimir Cheves Bastos	Reparación de Mascaradas	254-2	266.000,00	266.000,00
23/06/2017	Comité de Deportes y Recreación Cañas	Pago de Luz y Agua	259-4	183.188,00	183.188,00
21/02/2017	Mario Alberto Calvo Zúñiga	Transporte de Cimarrona	167-2	45.000,00	
21/03/2017	Eddi Acosta Juárez	Transporte de	239-3	180.000,00	

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

		Cimarronas			
28/02/2017	Imprenta Cañas S.A	Trabajos de Impresión	170-3	252.000,00	
28/02/2017	Javier Acosta Lefranc	Confección de Camisas Comisión	173-2	120.750,00	
10/03/2017	Javier Acosta Lefranc	Camisas para Comisión central	182-1	128.250,00	
01/03/2017	Fuegos Artificiales Cavica	50 % Juegos y Bombas	174-9	850.000,00	
20/03/2017	Fuegos Artificiales Cavica	Cancelación de Juego de Pólvora	225-2	850.000,00	
14/03/2017	Imprenta Cañas S.A	Programa de Fiestas	187-3	270.000,00	
21/03/2017	Rolando Fonseca Bermúdez	Servicios de Mantenimiento en Campo ferial	240-1	200.000,00	
26/03/2017	Edcoms Sociedad Anónima	Publicidad - Artes -Lonas Publicidad	245-3	328.400,00	
26/03/2017	Zona Eléctrica Varsol S.A	Compra de Materiales Eléctricos	246-1	58.081,26	
16/03/2017	Diana Alvarez Navarro	Comida Pasacalles del 15/03/2017	204-5	300.000,00	
16/03/2017	Ferretería Técnica Fetesa SA	Compra de Materiales	206-8	495.440,00	
16/03/2017	Luis Eduardo Apuy Quesada	Compra de Materiales	207-4	112.403,00	
16/03/2017	Zona Eléctrica Varsol S.A	Compra de Materiales	208-0	35.183,34	
23/06/2017	Municipalidad de Cañas	Puesto de Chinamos	260-2	142.100,00	
23/06/2017	Comisión de Fiesta	Combustible Cobro Patrocinio	260-2	20.000,00	
23/06/2017	Gerardina Bermúdez	Bandas Elásticas uso de Chinameros	260-2	1.995,00	
13/06/2017	Vidalía Arias Medina	Compra de materiales y Pagos Varios	185-0	678.191,36	
28/02/2017	Vidalía Arias Medina	Póliza de Responsabilidad Civil	185-0	71.416,00	
23/06/2017	Jaime Jiménez Murillo	Materiales	260-2	1.115,00	
23/06/2017	Imprenta Cañas	Hojas para libros legales	260-2	5.000,00	
23/06/2017	Eduardo Ocaña Arguedas	Trabajo en Juego Pólvora	260-2	14.000,00	
23/06/2017	Egger Solano Alvarado	Publicidad en Red Sociales	260-2	60.000,00	5.219.324,96
17/02/2017	Ariel Zamora Delgado	Devolución de Dinero Bares	162-0	4.400.000,00	4.400.000,00

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

16/03/2017	Katherine Alfaro López	Servicios de Secretaria	202-1	325.000,00	
26/03/2017	Katherine Alfaro López	Servicios de Secretaria	241-8	325.000,00	650.000,00
21/02/2017	Marcela Jiménez Alfaro	Comisión por Mercadeo	163-7	278.750,00	
07/03/2017	Marcela Jiménez Alfaro	Comisión por Mercadeo	177-8	118.750,00	
09/03/2017	Marcela Jiménez Alfaro	Comisión por Mercadeo	178-4	270.000,00	
16/03/2017	Marcela Jiménez Alfaro	Comisión por Mercadeo	203-9	162.388,00	
26/03/2017	Marcela Jiménez Alfaro	Comisión por Mercadeo	250-7	225.450,00	
02/05/2017	Marcela Jiménez Alfaro	Comisión por Mercadeo	258-8	772.500,00	
26/06/2017	Marcela Jimenez Alfaro	Comisión Aporten del Banco Nacional	261-9	412.500,00	2.240.338,00
21/02/2017	Jorge Alejandro Obando Sotela	Envío de Corona Reina - Reinado	165-1	85.000,00	
13/03/2017	Imprenta Cañas	Entradas al baile de presentación	171-1	18.500,00	
09/03/2017	Maide Parajeles Duarte	Papel , Tinta e Impresión - Reinado	180-9	51.300,00	
23/06/2017	Martin	Flores decoración de Iglesia	260-2	40.000,00	
09/03/2017	Alfredo Jiménez Martínez	Compra de Flores - Reinado	179-0	250.000,00	
15/03/2017	Vidalía Arias Medina	Grupo Andanzas	196-2	120.000,00	
15/03/2017	Vidalía Arias Medina	Sonido Reinado	196-2	150.000,00	
15/03/2017	Haux Ixchel S.A	Cena Reina e Invitados Especiales	198-5	161.000,00	
30/03/2017	Desarrollos Guns de Gte S.A	Hospedaje	255-9	57.000,00	
30/03/2017	Zelmira Cruz Hernández	Alimentación	256-5	28.000,00	960.800,00
21/02/2017	Mario Estrada Ampie	Cintas invitados especiales-Tope	164-3	64.000,00	
21/02/2017	María Viriginia Duarte Quesada	Recuerdos dedicados Tope y toros	168-9	100.000,00	
28/02/2017	Mario Estrada Ampie	Cancelación de Cintas Invitados de tope	169-5	64.000,00	

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

28/02/2017	Ronald Alberto Murillo Espinoza	Cintas invitados especiales - tope	172-6	100.000,00	
06/03/2017	Magie Salas Herrera	Confección de Stickers Tope	176-1	125.000,00	
21/03/2017	Roberto Araya Herrera	Compra de Hielo - Tope	234-1	72.000,00	
14/03/2017	Distribuidora La Florida	Compra de Bebidas atención Tope	186-7	1.612.201,00	
13/03/2017	Roberto Araya Herrera	Compra de Hielo - Tope	185-0	60.000,00	
13/03/2017	Vidalía Arias Medina	Compras MAYCA	185-0	71.412,99	
13/03/2017	Vidalía Arias Medina	Materiales	185-0	11.900,40	
14/03/2017	Magally María Salas Herrera	Números de Tope - Stickers	190-4	130.000,00	
15/03/2017	Luis Diego Alvarez Jarquín	Compra de Licores Tope	191-0	190.000,00	
15/03/2017	Transporte y Sonido Profesional Arias	sonido de Tope	193-3	300.000,00	
15/03/2017	Roberto Araya Herrera	Compra de Hielo - Tope	194-1	100.000,00	
15/03/2017	María Viriginia Duarte Quesada	Vaquetas Dedicados al Tope	195-6	100.000,00	
15/03/2017	Imprenta Cañas S.A	Impresiones - Inscripción tope	197-9	203.400,00	
16/03/2017	Eugenia Parajeles Duarte	Elaboración de Comida Invitados Tope	217-1	120.000,00	
26/03/2017	Ufran Zumbado Solano	Compra de Cerdos tope	242-4	1.100.000,00	
20/03/2017	Vidalía Arias Medina	Premios del Tope	223-1	1.000.000,00	
13/03/2017	Vidalía Arias Medina	Tortillas - Vasos - otros	185-0	111.964,00	
20/03/2017	Vidalía Arias Medina	Auténticos Gruperos	223-1	270.000,00	
20/03/2017	Vidalía Arias Medina	Refrescos	223-1	131.100,00	
23/06/2017	Banco Nacional	Inscripciones del Tope - Banco Nacional	260-2	150.000,00	6.186.978,39
02/03/2017	Paulina Vargas Delgado	Impresión de Entradas - Toros	175-5	306.500,00	
16/03/2017	Vidalía Arias Medina	Toros del Lunes 20/03/2017	214-0	555.000,00	
16/03/2017	Vidalía Arias Medina	Transporte Toros - y Premios	220-0	165.000,00	
16/03/2017	Edgar Coronado Luna	Corrida de Toros del Domingo 19/03/2017	211-1	1.450.000,00	
10/03/2017	Paulina Vargas Delgado	Entada de Toros	183-8	318.500,00	

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

10/03/2017	Paulina Vargas Delgado	Compra de Brazaletes - Toros	184-4	28.800,00	
14/03/2017	Zona Eléctrica Varsol S.A	Materiales Eléctricos	188-1	47.690,00	
15/03/2017	Vidalia Arias Medina	Transporte Candidatas - Compra de Materiales	200-1	766.543,00	
21/03/2017	Vidalia Arias Medina	Corrida de Toros del 20/03/2017-ACET	232-9	500.000,00	
21/03/2017	Vidalia Arias Medina	Corrida de Toros del 20/03/2017-Animacion	232-9	400.000,00	
13/03/2017	Vidalia Arias Medina	Refrescos corridas de toros	185-0	42.369,25	
13/03/2017	Vidalia Arias Medina	Agua	185-0	31.360,00	
21/03/2017	Vidalia Arias Medina	Corrida de Toros del 20/03/2017-Toros Suelos	232-9	35.000,00	
21/03/2017	Vidalia Arias Medina	Corrida de Toros del 20/03/2017-Transporte y Lazadores	232-9	215.000,00	
21/03/2017	Vidalia Arias Medina	Refrescos corridas de toros	233-5	81.565,00	
27/03/2017	Cruz Roja Costarricense	Cobertura de 4 Corridas de Toros	253-6	600.000,00	
16/03/2017	Vidalia Arias Medina	Corrida de toros del Jueves y Viernes	205-1	1.780.000,00	
21/03/2017	Diana Alvarez Navarro	Alimentación Toros a invitados especiales	229-8	600.000,00	
16/03/2017	Ronald Alberto Murillo Espinoza	Recuerdos Homenajeados a los Toros	209-7	160.000,00	
21/03/2017	Edgar Coronado Luna	Póliza del INS	238-7	200.000,00	
21/03/2017	Julio Cesar Arrieta Sequeira	Lazadores Corrida Domingo	236-4	100.000,00	8.383.327,25
15/03/2017	Vidalia Arias Medina	Mascaradas	196-2	390.000,00	
15/03/2017	Vidalia Arias Medina	Mascaradas	196-2	225.000,00	
13/03/2017	Rodieth Fernando Rosales Rodríguez	Traslado al Tope Criollo	185-0	60.000,00	
13/03/2017	Rodieth Fernando Rosales Rodríguez	Tope Criollo- Cimarrona	185-0	70.000,00	
13/03/2017	Vidalia Arias Medina	Compra de LICOR- Payasos	185-0	16.400,00	
15/03/2017	Vidalia Arias Medina	Kaye Latina - Concierto bailable	196-2	400.000,00	
21/03/2017	Omar Torres	Animación de Gordo	236-4	345.000,00	

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

		Malo			
15/03/2017	Vidalia Arias Medina	Transportes Caballos Policía MONTADA	185-0	90.000,00	
15/03/2017	Vidalia Arias Medina	Actividad Caballito de Palo	185-0	94.824,00	
21/03/2017	Wilfrido Murillo Esquivel	Perifoneo de Fiestas	226-9	250.000,00	
21/02/2017	Gustavo Alvarez López	Presentación de Cimarrona	166-6	75.000,00	
21/03/2017	Transporte y Sonido Profesional Arias	Sonidos de actividades fiestas	230-6	1.400.000,00	
16/03/2017	Vidalia Arias Medina	Baile con Azul Palta	215-7	550.000,00	
21/03/2017	Jenny María Ramírez Umaña	Evento Marca Cacique	237-0	300.000,00	
21/03/2017	Marimba Orquesta Maribel	Baile Maribel - 19/03/2017	237-0	500.000,00	
27/03/2017	Alejandra Jerez Lonza	Actividad Zumba	252-1	150.000,00	4.916.224,00
16/03/2017	Municipalidad de Cañas - Comisión de Fiestas	Impuestos del 11% Espectáculos Públicos	216-3	330.000,00	
17/03/2017	Municipalidad de Cañas - Comisión de Fiestas	Impuestos del 11% Espectáculos Públicos	221-7	445.500,00	
21/03/2017	Municipalidad de Cañas - Comisión de Fiestas	Impuestos del 11% Espectáculos Públicos	231-2	544.500,00	
21/03/2017	Municipalidad de Cañas - Comisión de Fiestas	Impuestos del 11% Espectáculos Públicos	235-8	853.600,00	2.173.600,00
28/02/2017	Vidalia Arias Medina	Creación de Caja Chica	171-1	1.000.000,00	1.000.000,00
26/03/2017	Ligia Herrera Bolívar	Refrigerio para Personal de policía	243-0	70.975,00	
26/03/2017	Hotel Cañas S.A	Alimentación para Personal Policial	244-7	1.101.000,00	
26/03/2017	Esteban Alvarez Wong	Alimentación a Grupos y Colaboradores	251-3	297.500,00	1.469.475,00
21/03/2017	Seguir Total MJ S.A	Seguridad Privada	228-1	2.520.000,00	
20/03/2017	Seguir Total MJ S.A	Adelanto a Seguridad Privada	224-6	300.000,00	2.820.000,00

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

	Totales			41.005.134,60	41.005.134,60
--	---------	--	--	---------------	---------------

Presidente Municipal, ¿alguno que quiera hacer alguna consulta a la Comisión de Fiestas? Tiene la palabra Eliécer Delgado.

Regidor Suplente Eliécer Delgado, Felicitarlos por el éxito que tuvieron en estas fiestas, de mi parte quedan nombrados para el año 2018.

Presidente Municipal, Felicitarlos, realmente las fiestas estuvieron muy buenas, ver los diferentes actos culturales, el fin principal de una fiesta es donde la gente se divierta y la pase bien, esa meta está cumplida, la expectativa fue muy alta, la gente esperaba un buen tope, esperaba las corrida de toros, a mí me parece que todo eso se dio, hasta donde entiendo casi nunca quedan ganancias y que quede una ganancia como la que ustedes están reportando eso hace no solo que sea un éxito sino que se supere todas las expectativas, la pregunta sería ¿ustedes están interesados en algún momento en forma parte de la nueva Comisión?, en cualquier momento debemos nombrar la Comisión de Fiestas 2018, nos gustaría saber si ustedes estarían interesados?

Gabriel ÁlvarezWong, Es un pensar que tenemos la mayoría, es el Concejo el más indicado para tomar las decisiones, las Comisiones en Cañas deberían de ser renovadas o nombradas para que trabajen continuamente durante el año, en un inmueble como el redondel que tiene que tener mantenimiento todo el año, que tiene que estar en uso para poder darse ese mantenimiento, consideramos que una Comisión que este todo el año trabajando sea responsable del inmueble.

Presidente Municipal, Me parece muy atinado lo que Gabriel apunta, por ejemplo Palmares ellos son una Asociación dedicada a eso, lo interesante de estas fiestas fue todo el trabajo, todo el amor que ustedes le pusieron, habría que pensar si la Comisión se convierte en una comisión permanente en lugar de una Comisión temporal.

Royner Barberena, somos un grupo donde unos teníamos experiencia y otros no, hubieron momentos difíciles donde nos hizo falta gente, como parte de la subcomisión de tope agradecerles, siento que se trabajó como debe de ser, el apoyo Municipal fue esencial, hemos andado en fiestas por todo Guanacaste y ninguno ha tenido los ingresos, el orden, publicad y promoción que hemos tenido, lo que sigue es seguir adelante. La parte de toros fue muy exitosa, ver las familias disfrutando; el redondel esta para grandes cosas, tenemos que ver cómo le sacamos provecho en la parte comercial con actividades culturales, con empresas turísticas donde se pueda ofrecer un espectáculo con caballos, con toros donde se le esté dando mantenimiento, otra seria abrir un espacio debajo del tablado y poner una soda donde se pueda tener acceso a la parada, son proyectos que si se lograran desarrollar estaríamos trabando en eso.

Presidente Municipal, Entendimos que todos están de acuerdo que les gustaría estar nuevamente en la Comisión de Fiestas. ¿Alguien tiene otra pregunta que hacerles? Tiene la palabra el Alcalde Luis Fernando Mendoza.

Alcalde Municipal, Quisiera darles el reconocimiento y el agradecimiento a este grupo de ciudadanos cañeros que asumieron el reto de revivir esto que todos pedían, que tenía nuevamente que saltar y vivir, se hizo con una visión proyectada no solamente para el año 2017, porque recuerden que el día 01 de mayo del 2016, ese día se anunció una convocatoria pública y 14 días después ya estábamos en este salón de sesiones en una audiencia con toda la comunidad, de ahí salió la Comisión de Fiestas, pero además salió la

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

solicitud del pueblo cañero de como querían las fiestas, todos esos elementos han sido una enseñanza y un modelo a seguir por parte de los demás cantones de Guanacaste y otras partes del país; la fiestas ya comenzaron a sonar en todo lado. El tope nacional está dentro de los mejores y más bonitos de Costa Rica, resultados inesperados, no nos imaginábamos que iba a generar una utilidad de C\$28.000.000,00 de colones, además de esa utilidad generar un estado de satisfacción amplio en la comunidad, por supuesto que la ciudadanía va a estar esperando algo mejor, por lo tanto se debe ir pensando en nuevas actividades, repetir lo que estuvo bueno para esto siga creciendo, en lo personal como Municipalidad lo que le pudimos colaborar me siento satisfecho pero además agradecido, reiterar que no solamente están las ganas sino que la Municipalidad de Cañas recibo más de tres millones en recaudación de impuestos, los impuestos se pagaron a cabalidad, eso fue en espectáculos públicos con todo lo que tiene que ver con pago de patentes.

A la plaza de toros Chorotega se le ha invertido una suma cercana a los C\$35.000.000,00 a C\$40.000.000,00 millones de colones en las remodelaciones, ese recurso Municipal principalmente se tomó de los recursos asignados al Distrito primero, dos actividades se han realizado en el redondel la primera las Fiestas Cívicas y la segunda el invierno toreado, si se invirtieron C\$40.000.000,00 millones de colones ¿Cuánto ha ingresado como utilidad, como ganancia y como beneficio para la comunidad? C\$28.000.000,00 millones de colones de utilidad en las fiestas cívicas, mas C\$3.000.000,00 millones de colones en impuestos Municipales, C\$16.000.000,00 del invierno toreado, mas C\$3.000.000,00 millones de colones en impuestos Municipales, eso suma alrededor de C\$51.000.000,00 millones de colones, es decir la inversión que se realizó en el redondel Chorotega ya está cancelada, además hay un superávit de más de C\$10.000.000,00 millones de colones por lo tanto es un buen negocio el haber remodelado el redondel Chorotega que no solamente nos está generando, sino que estamos dando una mejor cara para el pueblo, recuerden que cuando nosotros llegamos el redondel Chorotega se estaba cayendo, el techo estaba totalmente deteriorado, el redondel estaba destrozado y ahora cualquier persona que pasa por la marginal o por el puente ve un Cañas distinto, un Cañas que muestra un maquillaje diferente, además produciendo dinero. Me parece importante que este Concejo Municipal este enterado que esa inversión que se hizo ya se canceló y que de aquí hacia adelante quedan muchas actividades que se pueden ir desarrollando; para los próximos meses ya están actividades programadas, tuvimos la visita de los organizadores del premio tauro, en el mes de octubre estará la carrera de MTB que se realiza una vez al año, tomo como sede la salida y la llegada la plaza de toros del redondel Chorotega, el día 25 de agosto del 2017, se va a estar dando la eliminatoria de bandas de Guanacaste para el Festival de la Luz, pretendemos que salga del redondel Chorotega y utilizarlo como sede para la alimentación y atención que se da a esos jóvenes, para diciembre tenemos otras actividades y pretendemos que el redondel siga dando los resultados que hasta ahora está dando.

Señores Regidores y Síndicos poner a disponibilidad la Plaza de toros, sea una actividad religiosa, festiva, de Asociación Solidarista, ahí está ese inmueble para que lo puedan utilizar.

En cuanto a iluminación al redondel Chorotega se le invirtió una cantidad importante en recursos, años anteriores la iluminación quedaba instalada y no duraba un mes cuando se robaban ese material tanto los cables como las lámparas y los bombillos, en esta oportunidad nosotros como Municipalidad una vez que terminan los eventos vamos y desinstalamos toda la parte eléctrica; esa lámpara y esa parte eléctrica la estamos utilizando

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

permanentemente para darle apoyo a las comunidades, Higuerón, Nueva Guatemala, Paso Lajas, Barrio Unión, se les facilito las lámparas para sus actividades, las estamos prestando a todas las comunidades, es un equipo eléctrico que está girando por todo el cantón dándole un servicio a todas las comunidades, es el resultado de todo lo que se ha invertido y está siendo de mucha utilidad para las comunidades.

Presidente Municipal, ¿algún otro que quiera hacer uso de la palabra? Reiterarles el agradecimiento por toda esta actividad.

ARTICULO III. Aprobación de Actas

Presidente Municipal somete aprobación actas:

- Acta N° 62-2017 Sesión Ordinaria lunes 10 de julio del 2017.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SIN ENMIENDAS, NI OBJECIONES POR CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS), VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ PANIAGUA ESPINOZA, PÉREZ JARQUIN, ALVARADO ARCE.

ARTICULO IV. Correspondencia Recibida

INCISO 1: Se recibe nota suscrita por Rolando Ramos Murillo, Presidente ADI Nueva Guatemala de Cañas, en la cual hace solicitud de permiso y patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para actividadailable a realizarse el día 22 de julio del 2017 en la comunidad de Nueva Guatemala.

ACUERDO 01-63-2017

El Concejo Municipal de Cañas **ACUERDA:**

1. Otorgar permiso a la ADI Nueva Guatemala, para que realice la actividadailable el día 22 de julio del 2017.
2. Otorgar una patente temporal de bebidas con contenido alcohólico para ser explotada dentro del salón comunal de Nueva Guatemala, los días 22 y 23 de julio del 2017. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR**

INCISO 2: Se recibe nota suscrita por Juan Froilán Araya Ramos, vecino de la Comunidad de Nueva Guatemala, se da lectura:

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

Estimados señores (as):

Consejo Municipal, Municipalidad de Cañas

El suscrito, Juan Froilán Araya Ramos, munícipe de este cantón, vecino de Nueva Guatemala, del distrito de Palmira, de la manera más respetuosa y atenta, me presento, como uno más de los muy interesados en el desarrollo de este cantón, y por ende, con el fin de seguir aportando, hago la siguiente observación.

Revisando el acta número 52, misma que contempla el primer presupuesto extraordinario de esta municipalidad, encontré algunos acuerdos, que no me dejan solamente molesto, sino incomode e indignado, de ver cómo estas decisiones equivocadas, impiden que nuestros recursos, lleguen al destino correcto.

1. Compra de cerámica para la cocina comunal, por un monto de 2.291.285, suponiendo que este acuerdo se toma abalando las recomendaciones del consejo de distrito que es como lo indica la regla, mucho cuidado porque esto en lugar de ser una propuesta, pareciera más bien ser una embarcada, ya que esta obra fue intervenida en su totalidad entre los meses de febrero y marzo del año en curso y este presupuesto termina engrosando la lista de los superávits habiendo tanta necesidad que resolver.
2. ¿Sera que este municipio tiene tanto dinero, que pretenda demoler esta obra por algún imperfecto y quiera volverla a hacer? ¿Sera que quieran ponerle doble piso, o cielo Razo en cerámica?, manifiesto, no entiendo nada.

Igualmente se encuentra otro acuerdo que dice:

1. Taller municipal de danza, orquesta filarmónica municipal, y techo loza de protección al monumento arqueológico, piedra del sol, en proyecto turístico agua caliente 34.008.333.34.

Taller municipal de danza, en los términos utilizados, supongo un taller ya que está hablando en singular, orquesta filarmónica municipal, no entiendo nada, techo y loza en proyecto turístico agua caliente, Pregunto ¿Está desarrollando este municipio algún proyecto de turismo en agua caliente? ¿Cuenta con los permisos requeridos, ya que esta piedra se encuentra en propiedad privada? ¿Porque tanto dinero si esta piedra no es más que 3 metros cuadrados? ¿Qué tipo de loza de protección, a una piedra que conozco desde hace 40 años y que se encuentra en las mismas condiciones sin sufrir algún deterioro? **¿O será que se le esté asignando dinero a una asociación de la zona, compuesta por familiares y los**

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

esposos Evelio Ramos Chacón y Eneida Murillo López actual y anterior síndicos del distrito Palmira?

Señores regidores, si ustedes están convencidos, que estas son las prioridades en el distrito, yo no, hay muchas necesidades, en este distrito, que estos dineritos les podrían estar cayendo muy bien, para avanzar en el ornato del distrito.

Porque no invertir en cercas perimetrales, de algunos lugares públicos, que pareciera ser tierra de nadie, o en cambiar el rostro de algunos, que por falta de un poquito de pintura y algunas mejoras en techo y tapichel, presentan un rostro muy demacrado, tal como la iglesia de Nueva Guatemala, que con estos deterioros, a diario alberga más murciélagos que Feligreses.

Porque no invertir en un camino, que desde siempre ha vivido en el abandono, que hoy por hoy, se ha hecho intransitable, hasta para vehículos de doble tracción.

Porque no asignarle estos dineros, a la ASADA, para que le haga llegar, el recurso hídrico a algunos vecinos, que para saciar sus necesidades, están recogiendo el líquido, de lugares imposibles de hablar de potabilidad, donde no solamente podrían estar cargados de microbios sino hasta materia fecal.

Señores regidores, en la palestra de cada uno de ustedes, les dejo mi inquietud, y yo me quedo a la espera, de ver cuáles serían las medidas que se estarían tomando, al respecto, ya que a mi entender, esto no solamente podría estar en contraposición moral, sino también legal.

Agradeciendo de ante mano el apoyo a la presente, de ustedes.

Vecino luchando por una justicia social, más equilibrada y equitativa.



Juan Froilán Araya Ramos

CC.

Auditoria Municipal: Yamileth Murun Calvo.

Contraloría General de la Republica

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

POR UNANIMIDAD SE DA POR RECIBIDO.

INCISO 3: Se recibe el oficio AIM-39-2017 suscrito por Yamileth Morún Calvo, Auditora Municipal, Copia de Advertencia de uso y control de cerámica para Salón Comunal de Palmira. **POR UNANIMIDAD SE DA POR RECIBIDO.**

INCISO 4: Se recibe Oficio OFC-GA-057-17 suscrito por Ing. Katherine Obando Madriz, Solicitud de acuerdo para corta de árboles en la comunidad de Puerto Níspero de Cañas y Río Lajas del Coco.

ACUERDO 02-63-2017

Se **ACUERDA** autorizar al señor Alcalde Municipal a realizar todos los trámites necesarios ante el Ministerio de Ambiente, Energía (MINAE), en relación a la corta total o parcial de árboles detallados en la tabla a continuación:

Árboles para solicitud de corta			
Coordenadas / Ubicación	Finca	Especie de árbol	Cantidad
100 metros al norte de la Escuela	Puerto Níspero	Ceiba	1
Contiguo a la Iglesia	Puerto Níspero	Guanacaste	1
384066 1139946	Río Lajas del Coco	Cenízaro	1
Total			3

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.

INCISO 5: Se recibe oficio OFC- GA-059-17 enviado por Ing. Katherine Obando Madriz, Solicitud de acuerdo para corta de 83 árboles ubicados 700 metros sureste de RTV de Cañas.

ACUERDO 03-63-2017

Se **ACUERDA** autorizar al señor Alcalde Municipal a realizar todos los trámites necesarios ante el Ministerio de Ambiente, Energía (MINAE), en relación a la corta total o parcial de 83 árboles que se encuentran en el derecho de vía de la calle pública, Sureste de RTV Cañas. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.**

INCISO 6: Se recibe oficio OFC-PRV 070-17 suscrito por Licda. Patricia Wong Quesada, Solicitud de acuerdo para la autorización de promoción de Licitación Abreviada.

ACUERDO 04-63-2017

Se **ACUERDA** autorizar a la Administración Municipal, a gestionar la promoción de una Licitación Abreviada para adquirir un cargador de ruedas frontal, tracción 4X4 con bastidor de barra tipo Z, cabina cerrada, modelo 2017 o superior, totalmente nuevo, para realizar actividades relacionadas con movimientos de tierras. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, CON CINCO VOTOS DE LOS**

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.

INCISO 7: Se recibe oficio Oficio CPJ-DE-299-2017 enviado por Licda Natalia Camacho Monge, Directora Ejecutiva CPJ, Solicitud de aprobación del Presupuesto por parte de la CGR.

ACUERDO 05-63-2017

Se **ACUERDA** trasladar a la Administración Municipal oficio CPJ-DE-299-2017 para que brinden la respuesta y se puedan transferir esos recursos lo antes posible al Comité de la persona Joven del Cantón de Cañas y a la vez sean ejecutados en los proyectos.

ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.

INCISO 8: Se recibe invitación por parte de la Municipalidad de Nicoya, a la celebración del 193 aniversario de la anexión del Partido de Nicoya al Estado Libre de Costa Rica, el día 25 de julio del 2017 en el parque Recaredo Briceño Arauz. **POR VOTACIÓN UNÁNIME, SE DA POR RECIBIDO.**

ARTICULO V. Correspondencia enviada.

Se le dio traslado a todos los acuerdos tomados por el Concejo Municipal.

ARTICULO VI. Informe del Alcalde y Otros informes

Presidente Municipal, le damos la palabra al señor Alcalde.

Alcalde Municipal, más que un informe quisiera informarles de las actividades que están previstas para esta semana en la gira de presidente del Poder Ejecutivo, el día miércoles 19 julio a eso de la 2:30 P.M., tendremos la visita del Ministro de Obras Públicas y Transporte al cantón de Cañas, la idea es que pueda estar en este salón de sesiones en una reunión, quisiera invitar a los señores regidores para que nos acompañen, nos indicaron que cual tema nos gustaría tratar con el señor Ministro, le hablamos de varios temas, ya están en la agenda del Ministro, el primer tema que le propusimos fue el estado en que se encuentra el proyecto BIS-MOPT CAÑAS LA LIBERTAD HOTEL, ese es un proyecto que esta los fondos de los \$200.000.000,00 con el empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo que se encuentra en una segunda etapa, para ese día pretendemos invitar a la gente de Hotel la Libertad para que puedan escuchar al Ministro, el otro tema que vamos a tocar es sobre los implementos que se encuentran en el plantel Municipal y en el tajo Chopo este tema lo tocamos con el anterior Ministro, le hablamos de las vigas, del material perfilado, este año se lo vamos a solicitar nuevamente, vamos a solicitar que nos giren a la mayor brevedad o incorporen dentro del presupuesto del MOPT, algunos de los recursos de la Ley 9329 que es la misma Ley 8114 que ahora se reformo y que es el dinero que tienen que entregarnos para caminos, estos son los temas que se van a tratar con el señor Ministro. El día jueves a las 12:30 P.M, el presidente de la Republica estará inaugurando el canal del sur eso será en Coco Lajas, se realizara un acto protocolario donde se dará por recibida esa obra; quiero hacer extensiva esta invitación a los señores Regidores y Síndicos que nos quieran acompañar.

La pretensión es tener un espacio con la señora Yamileth Astorga, Presidenta Ejecutiva de AYA, quisiera que en esta reunión estén presentes la mayor cantidad de miembros de este Concejo Municipal, le idea es conversar del proyecto de la estación de agua de la represa Magdalena, recuerden que no sabemos nada lo que nos enviaron fue un informe muy

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

escueto y general de lo que son los convenios que se encuentran firmados, no sabemos en qué estado se encuentra.

El embajador de China, nos comentó que China había cumplido con todo lo que le correspondía aprobar, ahora está en manos de la Institución Costarricense darle continuidad al proyecto, lo que procede es consultarle a la doña Yamileth Astorga porque ya está llegando el sector productivo, comercial, industrial y el sector de vivienda a decirnos ¿cuándo vamos a tener agua para comenzar a construir? esa respuesta la tiene Yamileth Astorga.

Para el día viernes 21 de julio nos están invitando a las 7:00 A.M a un acto en la sede del INA, en Ranchos del Cortes, en Bagaces, estará el Presidente de la República en un acto protocolario de 7:00 A.M a 8:00 A.M, cordialmente invitados, esas son las actividades que tenemos miércoles, jueves y viernes en la gira del presidente de la República.

Dado que el Ministerio de Educación Pública estará realizando todas sus actividades en los centros educativos, es cierto que el cantón la comunidad siempre está esperando algún tipo de actividad en el centro de Cañas, hemos tomado la decisión de desarrollar actividades durante todo el día en el parque central de Cañas, estaremos colocando toldos alrededor del parque, estaremos desarrollando actividades culturales en la concha acústica desde las 9:00 A.M hasta las 7:00 P.M, la idea es que se está invitando a todas las organizaciones a traer comidas criollas, se está invitando a Iglesias, las Juntas de Educación, Asociaciones de Desarrollo, Escuelas, Colegios, Universidades, la idea es tener toldos alrededor del parque para que se puedan realizar las ventas de comidas típicas y desarrollar actividades, si alguien de los Distritos quisiera participar con alguna comida la pueden traer, también invitaremos a los artesanos para que puedan traer sus productos.

Presidente Municipal, muchas gracias, tomaron nota compañeros, es importante sobre todo el jueves a las 2:30 p.m. estar acá don doña Yamileth Astorga, alguien más que tenga informes? Tiene la palabra Leidy.

Vicealcaldesa Leidy Rodríguez Pérez, informarles que el viernes estuve en reunión en San José en el Patronato Nacional de la Infancia, el tema que se trato fue que el PANI está desarrollando un plan estratégico 2015-2020 de liderazgo nacional, comunitario, educación de promoción de derechos, reservación, atención, protección y gerencia administración, parte de lo que ellos quieren hacer, de hecho ahí traje un convenio para que lo revisen y se pueda autorizar a Luis Fernando por acuerdo para que sea firmado. En ese convenio lo que habla es que se va donar 5 parques para los diferentes distritos de Cañas, para las personas de las comunidades de escasos recursos, también hay dos millones y medio para divulgación de derecho, esto es para que en esos lugares vulnerables se hagan rótulos, propaganda de tal forma que los niños puedan poner frases, así fortalecer los deberes de los menores, ya converse con la compañera Erica para que ella lo trabaje con el PANI y tratar de ver como se sacan las frases y que los niños propongan y las puedan manifestar y lograr hacer ese tipo de información para los mismos niños. hay un dinero como veinte millones de colones, sólo que eso depende de cada Alcalde si se hecha esa responsabilidad, ese dinero es para deporte, solo que lo va administrar directamente la Alcaldía, no se le entrega al comité de deportes, se va trabajar con lugares vulnerables, con el fin de empezar a sacar equipos de futbol de personas de escasos recursos para poder ayudarlos, dentro de un año se va realizar un encuentro en Perez Zeledón con todos esos niños y jóvenes que de alguna forma mostraron que son competitivos y tienen capacidad para algún deporte, no pusieron ningún limite en el tipo de deporte, Luis Fernando me indico que le entráramos, hay que

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

aprovechar ese dinero. Ese dinero sirve para comprar los uniformes, zapatos y todo lo que el niño necesite. También se debe tomar un acuerdo autorizando a Luis Fernando abrir una cuenta en el banco, ya que ese dinero va depositado específicamente para eso.

Respecto a la siembra de 200 árboles, decirle al señor Macario que mañana es la siembra en el distrito de Porozal.

Presidente Municipal, tiene la palabra Luis Fernando.

Alcalde Municipal, decirles que el día jueves el Presidente de la República va estar en la UTN (Universidad Técnica Nacional) en la sede de Cañas, va estar inaugurando un centro comunitario inteligente, se va hacer entrega de una gran cantidad de equipo para todo Guanacaste, les estaré pasando la programación el día de mañana con todo el detalla de la hora. Si es importante que hicieran el esfuerzo de asistir ya que es una visita Presidencial y no dejar una representación no solamente de la Alcaldía y Vice alcaldías y también se sienta la representación del Concejo Municipal.

Presidente Municipal, tiene la palabra Irene Bolívar.

Regidora propietaria Irene Bolívar Jiménez, informarles de los juegos nacionales, estuve la segunda semana colaborando con los compañeros de terapia física y dando apoyo al comité de deportes, además decirles que en total de medallas fueron 26, en el medallero aparecen 25 pero falta de acreditar una de boxeo, 4 de boxeo, 1 ciclismo, 1 taekwondo, 12 atletismo, 8 patinaje, se obtuvo una más que el año pasado.

Presidente Municipal, algún otro que quiera hacer uso de la palabra en informes, sino pasamos al capítulo de asuntos varios.

ARTICULO VII. Asuntos Varios.

Presidente Municipal, sino hay asuntos varios, entonces pasamos a mociones y acuerdos.

ARTICULO VIII. Mociones y Acuerdos.

Presidente Municipal, tiene la palabra la señora Vicealcaldesa Leidy Rodríguez.

Vicealcaldesa Leidy Rodríguez, solicitarles que tomen un acuerdo para que el señor Alcalde Luis Fernando Mendoza firme el convenio de cooperación y transferencia de recursos financieros entre el PANI y la Municipalidad de Cañas para adquisición de juegos infantiles en espacios municipales, ya ustedes habían aprobado uno pero solo decía un juego, en este caso son varios. Otro acuerdo sería autorizar al Alcalde en abrir una cuenta en un banco estatal para el depósito de las transferencias que debe realizar el PANI para poder realizar la compra.

Presidente Municipal, someto a votación señores regidores tomar esos acuerdos que solicita la señora Vicealcaldesa. **APROBADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

ACUERDO 06-63-2017

Se **ACUERDA** autorizar al señor Alcalde Luis Fernando Mendoza Jiménez, a firmar en “**Convenio de Cooperación y Transferencia de Recursos financieros entre el Patronato Nacional de la Infancia y la Municipalidad de Cañas**”, para la adquisición e instalación de juegos infantiles en espacio municipal, promoción de deporte y recreación y divulgación de derechos. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.**

Acta 63-2017. Período 2016-2020
Sesión Ordinaria 17 de julio del 2017

ACUERDO 07-63-2017

Se **ACUERDA** autorizar al señor Alcalde Luis Fernando Mendoza Jiménez, abrir una cuenta en alguno de los bancos estatales a nombre de la Municipalidad de Cañas, con el fin de que sean depositados la transferencia de los recursos financieros del PANI. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.**

Presidente Municipal, tiene la palabra la regidora Irene.

Regidora propietaria Irene Bolívar, presentar una moción de la compañera regidora suplente Milagros Pérez Jarquin, avalada por mi persona, si es posible realizar una sesión extraordinaria para hacer un reconocimiento a los jóvenes atletas de juegos nacionales 2017, y que se realice en el gimnasio municipal.

Presidente Municipal, somete a votación la moción presentada por la regidora Irene Bolívar. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

ACUERDO 08-63-2017

Se **ACUERDA**

1. Celebrar Sesión Extraordinaria el día jueves 03 de agosto del 2017, en el Gimnasio Municipal de Cañas, a las 4:30 P.M. con el fin de hacer un reconocimiento a los jóvenes atletas que participaron en Juegos Nacionales 2017 y que además obtuvieron medallas.
2. Notifíquese acuerdo municipal a la Junta Administrativa del Comité de Deportes.

ACUERDO UNÁNIME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.

ACUERDO 09-63-2017

Se **ACUERDA** Celebrar Sesión Extraordinaria el día jueves 27 de julio del 2017, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Cañas, a las 4:30 P.M. con el fin de que la Administración Municipal exponga Rendición de informe de Ingresos y Egresos del I semestre 2017 y aprobación de una modificación presupuestaria. **ACUERDO UNÁNIME, CON CINCO VOTOS DE LOS REGIDORES (AS) ACON WONG, VARGAS SEGURA, CERDAS JIMÉNEZ, ALVARADO ARCE, JIMÉNEZ BOLIVAR.**

Al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos se da por terminada la sesión municipal.

Licdo. José Ángel Acon Wong
Presidente Municipal

Nayla Galagarza Calero
Secretaria del Concejo Municipal